

ANEXO

Núm. expediente: 11/2004.

Interesado: Cefalópodos del Guadiana, S.L.

Domicilio: Calle Pintor Gómez Feu, núm. 19, C.P. 21400, Ayamonte (Huelva).

Infracción: Art. 115.3.d) Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Calificación: Grave.

Acto: Resolución procedimiento sancionador, pone fin a la vía administrativa.

Fecha: 21 de abril de 2005.

Organo: Titular de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Recursos: Recurso potestativo de reposición ante la Consejera de Obras Públicas y Transportes en el plazo de un mes (arts. 107, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre), o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de los de Sevilla que por turno corresponda, en el plazo de dos meses (Ley 29/1998, de 13 de julio).

Núm. expediente: 42/2005.

Interesado: Pescados Ricardo e Hijos, S.L.

Domicilio: Virgen de los Milagros, 10, C.P. 11130, Chiclana de la Frontera (Cádiz).

Infracción: Art. 115.3.d) Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Calificación: Grave.

Acto: Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador, acto de trámite.

Fecha: 21 de abril de 2005.

Organo: Titular de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Alegaciones: Podrán presentarse alegaciones, presentar documentos y/o proponer pruebas, así como acceder al expediente, en un plazo de 15 días hábiles desde el siguiente a la notificación; en caso de no realizarse, el acuerdo de incoación tendrá la consideración de propuesta de resolución.

Núm. expediente: 38/2005.

Interesado: Luzón García Antonio, S.L.

Domicilio: Calle Brasil, 2, C.P. 18210, Peligros (Granada).

Infracción: Art. 114.1.a) Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, en relación con 19.1.g) de la Orden de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, de 1 de marzo de 1995, por la que se aprueba el Reglamento de Policía, Régimen y Servicio de los Puertos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Calificación: Leve.

Acto: Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador, acto de trámite.

Fecha: 16 de junio de 2005.

Organo: Directora Gerente de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía.

Alegaciones: Podrán presentarse alegaciones, presentar documentos y/o proponer pruebas, así como acceder al expediente, en un plazo de 10 días hábiles desde el siguiente a la notificación; en caso de no realizarse, el acuerdo de incoación tendrá la consideración de propuesta de resolución.

Sevilla, 16 de junio de 2005.- La Directora Gerente, Montserrat Badía Belmonte.

IES LLANES

ANUNCIO de extravío de título de FP. (PP. 3656/2004).

IES Llanes.

Se hace público el extravío de título de FP, Rama Sanitaria, Especialidad Educadores de Disminuidos Psíquicos, de Sonia Martínez Barbero, expedido el 10 de junio de 1996.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Sevilla en el plazo de 30 días.

Sevilla, 26 de octubre de 2004.- La Secretaria, Mercedes Rodríguez Arévalo.

ANUNCIO de extravío de título de Formación Profesional. (PP. 1211/2005).

IES Llanes.

Se hace público el extravío de título de Formación Profesional, rama Hogar, especialidad Jardín de Infancia, de Pastora Pérez Jiménez, expedido el 30 de abril de 1999.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Sevilla, en el plazo de 30 días.

Sevilla, 4 de abril de 2005.- La Directora, Mercedes Rodríguez Arévalo.

IES MARTINEZ MONTAÑES

ANUNCIO de extravío de título de ESO. (PP. 1975/2005).

IES Martínez Montañés.

Se hace público el extravío de título de ESO de Antonio Jesús Benítez Santos, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Sevilla en el plazo de 30 días.

Sevilla, 20 de mayo de 2005.- La Directora, Carmen García-Calderón García.

IES POLITECNICO

ANUNCIO de extravío de título de Técnico Auxiliar. (PP. 184/2005).

IES Politécnico.

Se hace público el extravío de título de Técnico Auxiliar, rama Sanitaria, profesión Clínica, de María Luisa González García, expedido el 17 de marzo de 1989.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Sevilla, en el plazo de 30 días.

Sevilla, 14 de enero de 2005.- La Directora, Isabel Casati Amarillas.

ANUNCIO de extravío de título de Técnico Auxiliar. (PP. 2137/2005).

IES Politécnico.

Se hace público el extravío de título de Técnico Auxiliar, Rama Sanitaria, Profesión Clínica, de Yolanda Martos Armesto, expedido el 14 de junio de 1993.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Sevilla en el plazo de 30 días.

Sevilla, 2 de junio de 2005.- La Directora, Isabel Casati Amarillas.

SDAD. COOP. AND. CEBRERA

ANUNCIO de disolución. (PP. 1455/2005).

Don Andrés Caballero Sánchez, Secretario, con DNI 30207461-C certifica que Cebreira, S.C.A., en Asamblea General Extraordinaria de fecha 20 de abril de 2005 acordó la disolución voluntaria de la citada entidad.

Andrés Caballero Sánchez.

CONSORCIO ESCUELA DE LA MADERA

ANUNCIO de modificación de Estatutos. (PP. 1981/2005).

El Consejo Rector del Consorcio Escuela de la Madera y en su nombre el Presidente del mismo, don Antonio Fernández Ramírez, en sesión ordinaria celebrada el 9 de marzo de 2005, acuerdan la modificación del artículo 22.º de los Estatutos del Consorcio Escuela de la Madera de Encinas Reales (Córdoba).

El artículo 22.º, nueva redacción:

«El Consejo Rector se reunirá con carácter ordinario una vez al año y lo hará de forma extraordinaria cuando el Presidente del mismo lo crea necesario o se solicite por dos tercios de sus miembros.»

En Encinas Reales, 17 de marzo de 2005.- El Presidente, Antonio Fernández Ramírez.

(Continúa en el fascículo 2 de 2)